

# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



## ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

### ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018



---

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DE LA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE  
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018**

## **INTRODUCCIÓN**

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
  
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

Por su parte, la **Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable** por conducto de la Secretaría de Finanzas y Planeación, entregó el 21 de enero de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del período del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2018, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
  
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

---

## I. EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

Para este apartado, la **Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable** presenta la información y cifras correspondientes a los Flujos de Ingresos y Egresos de forma consolidada en el Informe de Avance de Gestión Financiera de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## II. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable**, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E079 - Vivienda Digna y Decorosa	F - Contribuir a establecer las condiciones para proporcionar vivienda adecuada, para los habitantes del Estado, cumpliendo con los estándares de vivienda digna de la ONU, mediante la generación de las bases institucionales y jurídicas alineadas a los programas y políticas nacionales e internacionales que garantizan la habitabilidad de las viviendas.	19,500	19,500	9,705	9,705	49.77%	49.77%	En el segundo trimestre se modificó el número de acciones de vivienda ejecutadas pasando de 19,500 a 9,000 que significa el mismo número de subsidios a ejercer en el ejercicio fiscal de 2018.
	C01 - Instituto de Vivienda creado.	9,000	900	1,509	9,705	167.66%	107.83%	
	C02 - Instrumentos de vivienda creados y/o actualizados.	4	0	0	4	0%	100%	
	C03 - Programas y acciones de vivienda ejecutadas.	81.28 (9,000)	900	1,509.	9,212.5	136.3%	102.36%	
	C04 - Programa de Acciones Específicas para 300 Localidades implementado.	55	18	6	28	33.33%	50.90%	En el presente periodo se está dando atención a 6 localidades siendo en Felipe Carrillo Puerto: X-Hazil Norte, Uh May, Kopchen, Noh-Bec y Chunhuhub; en Lazaro Cárdenas: Heroes de Nacoziari del programa de 300 pueblos las acciones de vivienda que se ejecutaran hasta el 31 de diciembre de 2018.
E132 - Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con Visión Metropolitana	F- Contribuir a consolidar un estado ordenado, habitable sustentable, equitativo, con cohesión y desarrollo, que mejore la calidad de vida de los habitantes y en consecuencia detone su competitividad mediante políticas de planeación y ordenamiento sustentable, territorial, urbano y metropolitano en un trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno, los sectores empresarial, social y académico.	212	212	2,065	2,065	974.06%	974.06%	Con las acciones urbanísticas emitidas a través de las Constancias de Compatibilidad urbanísticas para fraccionamientos y condominios habitacionales durante el ejercicio 2018, se logró generar y promover la urbanización de 2,065 km de suelo urbano con infraestructura urbana que servirá para mejorar la calidad de vida de la población que habita en los municipios de Cozumel, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez, Solidaridad, Tulum y Puerto Morelos.
	C01 - Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo elaborado.	100 (1,501,562)	0	0	1,501,562	0%	100%	
	C02 - Programas Regionales del Caribe Norte, de la Zona Maya y de la Zona Sur elaborados.	0	0	0	0	0%	0%	El Ente no presenta justificación.
	C03 - Programa de Desarrollo de la Zona Metropolitana de Benito Juárez - Isla Mujeres elaborado.	3	3	3	3	100%	100%	
	C04 - Zonas metropolitanas ampliadas y/o creadas.	8	0	0	8	0%	100%	
	C05 - Programas Municipales de Desarrollo Urbano y Programas de	31.81 (7)	0	0	4.55	0%	14.28%	Por procesos administrativos municipales que se llevaron a cabo en 2018, los instrumentos de planeación

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE								
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	Desarrollo Urbano de los Centros de Población elaborados y/o actualizados.							urbana de Centro de Población de Bacalar, Cancún, Mahahual, Playa del Carmen, Tulum y Solferino se encuentran todavía en elaboración y/o actualización.
	C06 - Ley de Asentamientos Humanos, Ley de Fraccionamientos y Ley en Condominio de Inmuebles del Estado de Quintana Roo actualizadas.	4	0	0	4	0%	100%	
	C07 - Convenios de coordinación y/o colaboración entre dependencias Estatales, Municipales y/o con Organizaciones Civiles.	4	4	2	2	50%	50%	Se llevaron a cabo dos cartas intención con el propósito de generar la participación del sector académico, colegios de arquitectos e ingenieros, CANADEVI, CEMIC y organizaciones civiles impulsando acciones para la vivienda y el rescate de espacios públicos en el estado de Quintana Roo.
	C08 - Sistema de Información Geográfica desarrollado.	0	0	0	0	0%	0%	El Ente no presenta justificación.
	C09 - Constancias de Compatibilidad Urbanística Estatal emitidas.	500	125	480	1,504	384%	300.8%	Se rebasó la meta debido a la demanda.
	C10 - Plan Estratégico para la sustentabilidad en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano implementado.	5	0	0	4	0%	80%	
	C11 - Política estratégica para la sustentabilidad en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano implementada.	8.51 (9,860)	0	0	1,919	0%	19.47%	En virtud de que el registro Público el cual nos solicita que hagan trámite en forma de inmatriculación el cual nos señala en la Fracción II del artículo 3201 del Código Civil del Estado de Q. Roo después de sus títulos y no antes. Por lo que se detuvieron los tramites de las inscripciones de las Subdivisiones de lotes ante el Registro Público de la Propiedad. Y debido también al cambio de Presidente Municipal por lo que no se logró cumplir con la meta programada desde el 2do. al 4 trimestre.
E146 - Rescate del Espacio Público en los Municipios del Estado	F - Contribuir a garantizar el acceso a servicios urbanos de calidad, de manera segura, adecuada y accesible para los habitantes de las ciudades y localidades para mejorar su calidad de vida, mediante la coordinación con los municipios para incrementar y fomentar la inversión pública y privada en materia de servicios públicos, optimizando y Transparentando la inversión.	212	212	2,065	2,065	974.06%	974.06%	Con las acciones urbanísticas emitidas a través de las Constancias de Compatibilidad urbanísticas para fraccionamientos y condominios habitacionales durante el ejercicio 2018, se logró generar y promover la urbanización de 2,065 km de suelo urbano con infraestructura urbana que servirá para mejorar la calidad de vida de la población que habita en los municipios de Cozumel, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez, Solidaridad, Tulum y Puerto Morelos.
	C01 - Acciones y/o proyectos en colaboración con los Municipios para mejora de espacios urbanos.	8	2	3	20	150%	250%	Se conformaron tres comités de contraloría social.
	C02 - Programa metabolismo 0 implementado.	61.73 (150)	150	130	130	86.67%	86.67%	En conjunto con la participación de los trabajadores de la Secretaria se cumplieron las actividades de actividad deportiva y cuidado personal de salud laboral al 87% por ciento de lo programado.
	C03 - Unidad administrativa facultada para el rescate, mantenimiento y	6	2	3	10	150%	166.66%	Se realizó la licitación y fallo de asignación de obras para parques y se

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	construcción de espacios públicos en los Municipios del Estado creada.							constituyó tres comités de Contraloría Social.
	C04 - Reservas territoriales compradas, donadas o expropiadas.	0	0	0	0	0%	0%	El Ente no presenta justificación.
G001 - Matriculación y Acreditación de Asesores Inmobiliarios en el Estado	F - Contribuir a consolidar un estado ordenado, habitable, sustentable, equitativo con cohesión y desarrollo, que mejore la calidad de vida de los habitantes y en consecuencia detone su competitividad mediante políticas de planeación y ordenamiento sustentable, territorial, urbano y metropolitano en un trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno, los sectores empresarial, social y académico.	212	212	2,065	2,065	974.06%	974.06%	Con las acciones urbanísticas emitidas a través de las Constancias de Compatibilidad urbanísticas para fraccionamientos y condominios habitacionales durante el ejercicio 2018, se logró generar y promover la urbanización de 2,065 km de suelo urbano con infraestructura urbana que servirá para mejorar la calidad de vida de la población que habita en los municipios de Cozumel, Isla Mujeres, Othón P. Blanco, Benito Juárez, Solidaridad, Tulum y Puerto Morelos.
	C01 - Asesores inmobiliarios registrados y matriculados.	120	70	190	215	271.42%	179.16%	
M028 Gestión y Apoyo Institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	75	75	54.30	54.30	72.4%	72.4%	.
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	70.59 (60)	43	36.54	55.54	84.97%	92.56%	

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- Programa “**Vivienda Digna y Decorosa**”, en el período que se informa, a nivel Fin, el avance presentado es del **49.77%** respecto a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas, en los componentes que lo integran, registrando avances en C01:167.66%, C03:136.3% y C04:33.33%, respecto a la meta trimestral.
- Programa “**Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano con Visión Metropolitana**”, en el período que se informa, a nivel Fin el avance presentado es del **974.06%** respecto a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, de los cuales se presentan avances en C03:100%, en C07:50% y en C09:384% respecto a la meta trimestral.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



---

- Programa “**Rescate del Espacio Público en los Municipios del Estado**”, en el período que se informa, a nivel Fin el avance presentado es del **974.06%** respecto a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, de los cuales se presentan avances en C01:150%, en C02:86.67% y en C03:150% respecto a la meta trimestral.

- Programa “**Matriculación y Acreditación de Asesores Inmobiliarios en el Estado**”, en el período que se informa, a nivel Fin el avance presentado es del **974.06%** respecto a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el único componente que integra este Programa, arrojando avances del 271.42% respecto a la meta trimestral.

- Para el programa “**Gestión y Apoyo Institucional**”, en el período que se informa, a nivel Fin el avance presentado es del **72.4%** respecto a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el único componente que lo integra, presentando avances del 84.97% respecto a la meta trimestral.

Al cierre del cuarto trimestre correspondiente al ejercicio 2018, los resultados obtenidos de avances de las metas de los programas presupuestarios de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado, fueron los siguientes:

- ✓ 3 programas cumplieron con las metas planteadas con un porcentaje mayor al 100%.
- ✓ 1 programa alcanzó el 72%, por lo que no se logró cumplir totalmente con la meta programada.
- 1 programa no cumplió con las metas establecidas en el período, alcanzando un porcentaje de 49%.






---

## CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable**, refleja el avance en el cumplimiento de los programas con base a indicadores al 31 de diciembre de 2018. No se presenta el avance financiero, en virtud de que la información y cifras correspondientes, se encuentran contenidas en el Informe de Avances de Gestión Financiera de la Secretaría de Finanzas y Planeación, quien consolida esta información. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

  
**L.C.C. Manuel Palacios Herrera.**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño de la Planeación y Normatividad Técnica.